Universidad de Sevilla

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

DP2-Chartering Report



Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería del Software Diseño y Pruebas II

Curso 2024 – 2025

Group:	C1.018		
Repository:	https://github.com/alenicbra/acme-ans.git		
Student #1		Student #2	
UVUS: Name: Email:	pabrodsan11 Rodríguez Sanchez, Pablo pabrodsan11@alum.us.es	UVUS: Name: Email:	ramvergar Vergara Garrido, Ramon ramvergar@alum.us.es
Student #3		Student #4	
UVUS: Name: Email:	alenicbra Nicolalde Bravo, Alejandro alenicbra@alum.us.es	UVUS: Name: Email:	josmirmar2 Miret Martín, José Manuel josmirmar2@alum.us.es
Date:	Sevilla Febrero 20, 2025	•	

Índice de contenido

1. Resumen del trabajo realizado	2
2. Introducción	2
3. Contenido	2
4. Conclusiones	4

1. Resumen del trabajo realizado

En el presente documento se hará una presentación de los miembros del grupo, así como se declarará el compromiso de los mismos con la asignatura. Además de esto, se concretará la forma de trabajo, el objetivo del grupo y otras definiciones.

2. Introducción

A continuación detallaremos nuestra intenciones con respecto al trabajo a realizar. Además detallaremos la definición de hecho y otras cosas relevantes, como las condiciones de trabajo.

3. Contenido

Miembros:

Para el reclutamiento de los miembros no realizamos ningún proceso de selección. Aclaramos previamente que estaríamos juntos y cuando se abrió el periodo de inscripción nos apuntamos en el mismo grupo.

Compromiso con la asignatura:

Don Pablo Rodríguez Sanchez se compromete a colaborar en el proyecto grupal de la asignatura. Así mismo, entiende el proceso docente y la metodología de evaluación de la misma.



Don Ramon Vergara Garrido se compromete a colaborar en el proyecto grupal de la asignatura. Así mismo, entiende el proceso docente y la metodología de evaluación de la misma.



Don Alejandro Nicolalde Bravo se compromete a colaborar en el proyecto grupal de la asignatura. Así mismo, entiende el proceso docente y la metodología de evaluación de la misma.

A Kun

Don José Manuel Miret Martín se compromete a colaborar en el proyecto grupal de la asignatura. Así mismo, entiende el proceso docente y la metodología de evaluación de la misma.

Mireto

Como grupo, nos comprometemos a realizar todas las tareas obligatorias. Además, trataremos de completar todas las opcionales posibles, tratando de alcanzar la mejor calificación posible. En concreto, tenemos como objetivo llegar a la nota 8, aunque como grupo hemos acordado que no pasa nada si bajamos dos puntos (estamos cursando todos ISPP también este cuatrimestre)

Desempeño de trabajo:

En este apartado se establecerán las pautas para determinar cuándo una tarea puede considerarse completada, lo que comúnmente se conoce como criterio de finalización. Para el equipo, un trabajo está finalizado cuando ha cumplido con todas las especificaciones requeridas y ha sido revisado por un compañero distinto al autor original.

Se considera que un integrante desempeña adecuadamente sus funciones cuando lleva a cabo sus asignaciones sin inconvenientes y colabora en la revisión de las tareas realizadas por otros miembros del grupo.

Por el contrario, se interpreta que un miembro no está cumpliendo con sus responsabilidades si:

No entrega sus tareas asignadas.

Eret A Kun

- Desatiende los plazos o requerimientos establecidos.
- Se niega a participar en la verificación de trabajos ajenos.
- Se ausenta sin justificación.

Aquellos que colaboren de forma positiva recibirán el apoyo y reconocimiento del equipo. En situaciones en las que enfrenten obstáculos en sus tareas, contarán con la

asistencia de sus compañeros para superarlos.

Por otro lado, quienes no cumplan con las expectativas laborales serán advertidos verbalmente en una o más ocasiones, señalando la percepción del grupo sobre su bajo rendimiento. Si esta actitud persiste, se generará un ambiente de insatisfacción general y, en casos extremos, podría derivar en la desvinculación definitiva del miembro.

Causas que pueden justificar la expulsión de un integrante por parte del responsable del equipo:

- Ausencia prolongada e injustificada.
- Reiterado incumplimiento de tareas pese a las advertencias previas.

4. Conclusiones

En resumen, todos nos comprometemos a trabajar en conjunto para realizar todas las tareas obligatorias así como la mayor cantidad de opcionales posibles.